

LOTA, 12 OCTUBRE 2016

DECRETO N° 1816

Vistos: 12 OCT. 2016

a) D.F.L. N° 150 de 1982, del Ministerio del Trabajo y Previsión Social; fija texto refundido, coordinado y sistematizado de las normas sobre el sistema único de prestaciones familiares y sistemas de subsidios de cesantía para los trabajadores de los sectores Privado y Público, contenidas en Decretos Leyes N°s 307 y 603 ambas de 1974.-

Alejandra Azocar Contreras.-

b) Certificado de nacimiento de hija, Marcela

Alejandra Azocar Contreras.-

c) Certificado de alumno regular de hija, Marcela

Trabajadora Sra. Marcela de las Nieves Contreras Lavín, de fecha, 20/09/2016.-

d) Solicitud de incorporación de carga de la

Marcela de las Nieves Contreras Lavín, de fecha, 20/09/2016.-

e) Declaración jurada de la Trabajadora Sra.

Empresa Caja Los Andes, entidad recaudadora de las cotizaciones previsionales del trabajadores.-

f) Certificado de Cotizaciones emitido por

Previsión Social texto refundido, coordinado y sistematizado del Código del Trabajo.-

g) Informe emitido por el siagf del 11/10/2016.-

h) D.F.L. N°1 De 2002 del Ministerio del Trabajo y

publicado en D.O. del 26.07.2006, que fija texto refundido, coordinado y sistematizado de la Ley N° 18.695.-

i) D.F.L. N°1 De 2006 del Ministerio del Interior

Y, en uso de lo dispuesto en el Art. 12° y las facultades que me confiere el Art. 63 de la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

Decreto:

Contreras Lavín, RUT como carga familiar a:

1. Reconócese a Marcela de las Nieves

* Marcela Alejandra Azocar Contreras, Cedula Nacional de Identidad , fecha de nacimiento 26/08/1996, hija por quien percibirá Asignación Familiar a contar del 01 de Julio 2016 al 31 de Diciembre 2016.

2. Comuníquese a la Oficina de Remuneraciones, de Proyecto Pro-Empleo para Efectos del pago a contar de la Fecha indicada en punto Anterior.-

ANÓTESE, COMUNIQUESE Y EN SU

OPORTUNIDAD, ARCHIVASE.-

Stamp: ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE LOTA SECRETARIO MUNICIPAL. Signature: RODRIGO JAVIER MATUS ARAVENA SECRETARIO MUNICIPAL (S)

Stamp: ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE LOTA ALCALDE. Signature: KARIN MORGADO CONCHA ALCALDE (S)

Stamp: ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE LOTA DIRECCION DE CONTROL Vº Bº CONTROL (S)

DVC / bcv.-

Distribución:

- Trabajador.
- Sección de Remuneraciones.-
- Archivo.-